



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0892/2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO CON EL RUBRO Z73, PROF. MST. LUISA ASCENSIÓN SÁNCHEZ DE BATTAGLIA.

11 de septiembre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1618/2023, del Director Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita elaboración de Resolución, por el cual se autorice el pago con el Rubro Z73, a la Prof. Mst. LUISA ASCENSIÓN SÁNCHEZ DE BATTAGLIA, por horas cátedra, para el desarrollo de la Asignatura "Metodología de la Investigación", Sección NA, Filial Villarrica de la FP-UNA.

La Resolución N° 0877/2023 de la Decana de la FP-UNA, Por la cual se concede permiso con goce de sueldo al Prof. Dr. Juan Carlos Decoud Fernández.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar el pago con el Rubro Z73, a la Prof. Mst. LUISA ASCENSIÓN SÁNCHEZ DE BATTAGLIA, C.I.C. N° 767.117, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura	Mes	Fechas	Carga horaria
Metodología de la Investigación, Sección NA.	Septiembre	28	5 h
	Octubre	05,12,19 y 26	20 h
	Noviembre	09,16, y 30	15 h
	Diciembre	21	5 h
Total horas			45

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

